



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, el día **veintiséis de abril de dos mil veintidós**, ha dictado el siguiente **DECRETO**:

“DECRETO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

En el uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en cumplimiento del art. 78 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que **se celebrará de forma parcialmente TELEMÁTICA**, a las **NUEVE HORAS** del día **VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (VIERNES)**, en primera convocatoria y en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación del acta de la última sesión.
- 2.- Informe de la Alcaldía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 bis de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local sobre el número de puestos de trabajo reservados al personal eventual y sus retribuciones.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 3.- Modificación de la ordenanza reguladora del servicio de Ordenación y Regulación de Aparcamiento de Vehículos en la vía pública de la Ciudad de León (O.R.A.). Aprobación inicial.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

- 4.-Subsanación de error material en la Modificación de la Base 40ª de las de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, contenida en la Modificación de Créditos nº 2/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022: Aprobación.
- 5.-Modificación de Créditos nº 7/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022, en la modalidad de generación de créditos: Aprobación inicial.

6.-Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 2/2022 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2022: Adopción de acuerdo.

7.-Propuesta de Modificación de diversos artículos de la “Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana”: Resolución de reclamaciones y aprobación definitiva.

8.-Propuesta de Modificación de los artículos 2º y 6º del “Acuerdo Regulador de los Precios Públicos correspondientes al servicio de atención Residencial en la Residencia de Mayores Virgen del Camino”: Aprobación.

9.-Propuesta que presenta el Grupo Municipal Unión del Pueblo Leonés para instar al Gobierno de la Nación a que el nuevo centro de operaciones de Ciberseguridad de la Administración del Estado se aloje en la Ciudad de León, obligando a las empresas adjudicatarias a la citada ubicación física.

10.-Propuesta que presentan los Grupos Municipales Partido Popular, Unión del Pueblo Leonés y Ciudadanos, instando al equipo de gobierno a que realice las gestiones oportunas con el Gobierno de España, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y la entidad pública de Gestión del Suelo (SEPES) para lograr que el grupo alemán LIDL instale su centro de distribución para el noroeste de España en la plataforma logística intermodal de Torneros del Bernesga.

11.-Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas.

12.-Ruegos y preguntas.”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

(Se comunicará a su dirección de e-mail, el enlace para la conexión por videoconferencia).

(Fdo. Digitalmente)
LA VICESECRETARIA